

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo



LA SEÑORITA

D.ª María del Camino Mena é Irurzun

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL DIA 19 DE ENERO DE 1888.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren **MAÑANA sábado** en las cinco Parroquias de esta ciudad y en la Basílica de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María, se aplicarán á las horas fúnebras de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta dias de Indulgencia por cada misa que se oye en sufragio del alma de la Srta. D.ª María del Camino Mena é Irurzun.

PAMPLONA 18 DE ENERO DE 1889.

El Centenario XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA.

III

Terminada esta confesion, el Clero todo comenzó á entonar himnos de alabanzas á Dios y á encomiar al glorioso Principe:

“Gloria á Dios, decian, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que se ha dignado conceder á su Iglesia paz y union.—Gloria á Nuestro Señor Jesucristo Dios que por el valor de su preciosísima Sangre congregó de todas las naciones su católica Iglesia.—Gloria á Nuestro Señor Jesucristo Dios que unió á la verdadera fe á tan ilustre gente de los godos haciendo de todos un rebaño debajo de un pastor.—¿A quién sino al verdadero *Rey Católico* Recaredo dará Dios merecimiento eterno?—¿A quién sino á éste dará Dios eterna corona?—El ha sido el que aumentó nuevos pueblos á la Iglesia; merezca mérito verdaderamente apostólico, pues cumplió con el oficio de apóstol: sea amable á Dios y á los hombres, pues tan maravillosamente glorificó á Dios en la tierra, y sea así por Nuestro Señor Jesucristo que con Dios Padre vive y reina en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos.”

El ejemplo del Rey fué seguido por todos los Obispos, muchos clérigos y la mayor parte de la nobleza de los godos que hasta entonces habian vivido sumidos en la herejía. Todos ellos se retractaron públicamente, y confesaron su comunión con la Iglesia católica, apostólica, romana. Y por si esto no bastase, quisieron dejar escrita y firmada con el nombre de cada uno esta misma confesion, para gloria de Dios y ejemplo de las generaciones venideras. Largos en demasia pareceríamos si quisiéramos transcribir una por una las condenaciones solemnes que con estos Obispos conversos fulminaron los demás Padres del Concilio.

“Todo el que persista en conservar la fe y comunión arriana—clamaron todos ellos—ó no la rechace de todo corazon, sea anatema.”

“Todo el que signiere otra fe y comunión que la que tiene la *Iglesia universal* y definieron los Concilios Niceno, Constantinopolitano, Efesino y Calcedonense, sea anatema.”

“Sean condenados en el cielo y en la tierra todas las cosas que la Iglesia romana condena, y sean admitidas en la tierra y en el cielo todas las que ella admite.”

De esta manera los godos, suevos, é hispano-romanos, unidos con los lazos de la religion y olvidando sus antiguas enemistades, se juntaron en estrecho abrazo para formar el glorioso pueblo español. Así en el Concilio III Toledano, se adquirió

esa triple unidad religiosa, política y social que dió tanto poder á nuestros mayores y tantos dias de gloria á nuestra querida patria. Qué extraño, pues, que en presencia de tan extraordinario y felicísimo acontecimiento, se inundase de júbilo indefinible el corazon del gran San Leandro, y rebosando en lágrimas de alegría sus ojos prorumpiesen sus labios en aquella sublime homilia, trozo de elocuencia, en sentir de Menéndez Pelayo, digno de San Juan Crisóstomo! No nos es posible transcribirla íntegra, pero permitámonos siquiera para desahogo de nuestro corazon católico y español, tomar las frases que trae el autor citado en el primer tomo de sus *Heterodoxos* (1) de esta sublime efusion, de este canto de triunfo de la Iglesia española.

“La novedad misma de la presente fiesta, indica que es la más solemne de todas... Nueva es la conversion de tantas gentes, y si en las demás festividades que la Iglesia celebra nos regocijamos por los bienes ya adquiridos, aquí por el tesoro inestimable que acabamos de recoger. Nuevos pueblos han nacido de repente para la Iglesia; los que antes nos atribulaban con su dureza, ahora nos consuelan con su fe. Ocasión de nuestro gozo actual fué la calamidad pasada. Gemimos cuando nos oprimian y afrentaban; pero aquellos gemidos lograron que los que antes eran peso para nuestros hombros, se hayan trocado por su conversion en corona nuestra... Extiéndese la Iglesia católica por todo el mundo; constituyese por la sociedad de todas las gentes... A ella pueden aplicarse las palabras divinas: *Multa filiae congregaverunt divitias, tu vero supergressa es universas*... Alégrate y regocijate, Iglesia de Dios; alégrate y levántate, formando un solo cuerpo con Cristo; vístete de fortaleza, llénate de júbilo, porque tus tristezas se han convertido en gozo y en paños de alegría tus habitos de dolor. Con tus peligros medras, con la persecucion creces; y es tu Esposo tan elemento, que nunca permite que seas depredada sin que te restituya con creces la presa y conquiste para tí tus propios enemigos... No llores, no te afijas porque temporalmente se apartaron de tí algunos que hoy recobras con grande aumento. Tu esperanza y fe robusta y verás cumplido lo que fué promesa. Puesto que dice la verdad evangélica: *Oportebat Christum mori pro gente, et non tantum pro gente, sed ut filios Dei qui erant dispersi congregaret in unum*... Sabiendo la Iglesia por los vaticinios de los Profetas, por los oráculos evangélicos, por los documentos apostólicos, cuán dulce sea la caridad, cuán deleitable la union, nada predica sino la concordia de las gentes; por nada suspira sino por

(1) Cf. *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima Collectio* de los PP. Labbé y Cessart.

la unidad de los pueblos; nada siembra sino bienes de paz y caridad. Regocijate, pues, en el Señor, porque has logrado tu deseo y produces los frutos que por tanto tiempo, entre gemidos y oracion concebiste; y despues de hielos, de lluvias, de nieves, contemplas en dulce primavera los campos cubiertos de flores y pendientes de la vid los racimos... Lo que dijo el Señor: *Otras ovejas tengo que no son de este redil y conviene que entren en él para que haya una grey sola y un solo pastor*: ya lo veis cumplido. ¿Cómo dudar que todo el mundo habrá de convertirse á Cristo y entrar en una sola Iglesia? *Praedicabitur hoc evangelium regni in universo orbe, in testimonium omnibus gentibus*... La caridad juntará á los que se paró la discordia de lenguas... No habrá parte alguna del orbe, ni gente bárbara á donde no llegue la luz de Cristo... ¡Un solo corazon, un alma sola!... De un hombre procedió todo el linaje humano, para que pensase lo mismo y amase y siguiese siempre la *unidad*... De esta Iglesia vaticinaba el Profeta diciendo: *Mi casa se llamará casa de oracion para todas las gentes, y será edificada en los postreros dias la casa del Señor en la cumbre de los montes, y se levantará sobre los collados, y vendrán á ella muchos pueblos y dirán: Venid, subamos al monte del Señor y á la casa del Dios de Jacob*. El monte es Cristo, la casa del Dios de Jacob es su Iglesia; allí se congregarán todos los pueblos. Y por eso torna á decir Isaias: *Levántate, ilumina á Jerusalem, porque viene tu luz y la gloria del Señor ha brillado para tí; y acudirán las gentes á tu lumbre y los pueblos al resplandor de tu Oriente. Dirige la vista en derredor y mira: todos esos están congregados y vinieron á tí, y los hijos de los peregrinos edificarán tus muros y sus reyes te servirán de ministros*...”

Con esta magnífica y sublime homilia terminó el III Concilio Toledano, el más glorioso sin duda que registran los fastos de la historia patria, y cuyos cánones fueron firmados todos por el mismo Rey para que tuviesen fuerza de leyes nacionales.

JUAN ANTONIO ZUGASTI, S. J.

(Del Mensajero del Corazon de Jesus.)

Nuestros compañeros.

Nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* publica, con el epigrafe *No cabe mas audacia*, lo siguiente:

“Con verdadero asombro, si es que algo puede ya asombrarnos en estos tiempos, leemos anoche en *La Union Católica* lo que sigue:”

Aquí copia *El Siglo Futuro* las palabras, que ayer reprodujimos, de *La Union*, y luego añade:

“Causa verdadero espanto, como muy atinadamente dijo hace dos dias nuestro queridísimo compañero *EL TRADICIONALISTA* de Pamplona á propósito de los ataques de que viene siendo objeto el áureo opúsculo *El Liberalismo es pecado*, ver la audacia con que desembozadamente combaten un dia y otro dia ciertos periódicos que se llaman católicos, un opúsculo aprobado por fallo solemne de la Sagrada Congregacion del Indice, emitido despues de maduro exámen, y en el que se hace constar, que en la obra del doctor SARDI NADA SE ENCUENTRA CONTRA LA SANA DOCTRINA, ANTES SU AUTOR MERECE ALABANZA, PORQUE CON ARGUMENTOS SÓLIDOS, CLARA Y ORDENADAMENTE EXPUUESTOS PROPONE Y DEFIENDE LA SANA DOCTRINA, EN LA MATERIA QUE TRATA SIN OFENSA DE PERSONA.”

Peró mas espanto causa todavía ver como *La Union Católica*, no solo combate al opúsculo *El Liberalismo es pecado*, sino que llega en su audacia al extremo de injuriar á la Sagrada Congregacion del Indice, suponiéndola capaz de dar su aprobacion á un libro cuyas doctrinas, segun *La Union*, están en contradiccion con las enseñanzas pontificias, y capaz de declarar sanas unas doctrinas que echan abajo una Enciclica

del Papa. Agregando, para que la audacia sea mayor, que el traslado del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, comunicado al señor Obispo de Barcelona por el Secretario de dicha Congregacion, no es otra cosa que UNA SUPUESTA APROBACION al opúsculo del doctor SARDI.

Mucho nos ha hecho ver *La Union Católica* en materia de audacia; pero, francamente, jamás creimos que sus atrevimientos pudieran llegar al extremo á que llegan en su número de anoche al tratar el asunto que nos ocupa.”

En otro número publica *El Siglo Futuro* nuestro artículo *Un fenómeno extraordinario*, diciendo antes por su cuenta lo siguiente:

“Al hacernos cargo ayer de los atrevimientos de *La Union Católica*, respecto del fallo laudatorio dictado por la Sagrada Congregacion del Indice, á favor del admirable opúsculo *El Liberalismo es pecado*, citamos el juicio que á nuestro queridísimo compañero *EL TRADICIONALISTA* de Pamplona han merecido esas audacias mestizas que, como nuestros lectores han visto, exceden á toda ponderacion.”

Esta cita creemos hoy conveniente completarla publicando íntegro el artículo donde se contiene, y que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas.”

Nuestro queridísimo compañero *El Centinela* publica este artículo:

“Enteramente conformes.”

Nuestro queridísimo amigo y excelente compañero D. Francisco M. de las Rivas, en un notable artículo que publica en su valiente periódico *EL TRADICIONALISTA*, saca á la vergüenza pública un incalificable escrito de *La Union Católica*, y propone el medio de acabar de una vez con el órgano de la mestería, mil veces peor y más peligroso que el mismísimo *Motín*.

Ni poco ni mucho extrañamos que *La Union*, presa del hambre que la devora, azotada continuamente por la prensa íntegra, aplastada por el solemnisimo fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, ataque diariamente á los íntegros, y trate de arrojar sobre ellos la asquerosa bilis de que se halla poseida. Lo que parece increíble en un diario que se dice católico, que inclina su frente, cuando así le conviene, ante las decisiones de Roma y de los Obispos, es que pretenda herir á una Congregacion compuesta de Cardenales, hablando mal de un libro cuya doctrina fué declarada sana por esa misma Congregacion, é insultando descaradamente á su autor.

Y esto pasa, esto sucede, esto hace *La Union Católica*, pisoteando impunemente la Enciclica *Cum multa*, y haciendo bafa y escarnio de las últimas prescripciones del Nuncio y de los Obispos.

Lean ahora y mediten nuestros lectores estos tres párrafos de la señora de los dos acentos:”

Trascribe *El Centinela* algunos párrafos, que nuestros lectores conocen, y dice á continuacion:

“Despues de los párrafos arriba transcritos, párrafos insolentes y desvergonzados, que dan quince y raya á los del periódico más impio, y ponen de relieve el falso catolicismo de *La Union*, vean nuestros amigos el medio de que hemos hablado al principio, propuesto, como hemos dicho también, por el ilustre Director de *EL TRADICIONALISTA*:

“Yo creo que convendría adoptar, por parte de la prensa que denominan *integrists*, alguna resolucio modesta y propia de legos, pero de eficacia cuanto al buen ejemplo que daría y al generoso y acaso necesario aliento que á todos habia de comunicarse, por virtud de la cual mostráramos que todavía hay aquí un partido que se gloria de poner sobre su cabeza los fallos de la Sagrada Congregacion del Indice. Quizás convendría que nos pusiéramos todos de acuerdo y viésemos de dirigir estusista y fervoroso mensaje de adhesion á Su Santidad, especificando en él hasta qué bochornoso extremo ha llegado el escándalo y cómo no queremos excusarnos ya de expresar solememente los sentimientos de profundísima amargura que nos causa esta rebelion manifiesta y cada vez más osada y desfachata contra la autoridad de dicha Sagrada Congregacion. Yo creo que esta adhesion es muy oportuna y conveniente. Al par de ella, podríamos dar expresivo testimonio de afecto á nuestro gran

„Sardá y Salvany, hombre providencial que acerbó á herir de muerte al liberalismo católico que „se estila en España.,,

Tiempo hacia que acariciáramos la noble idea de acudir reverentemente al Papa todos los escritores tradicionalistas de España, y esa idea se ha convertido en imperiosa é imprescindible necesidad, merced al extremo á que han llegado las cosas. Hora es ya, á nuestro entender, de patentizar ante el Sumo Pontífice quiénes son los que en España acatan y respetan todas y cada una de las decisiones de la Iglesia, y de que conste una vez para siempre el escarnio de que son objeto ciertos fallos de la Sagrada Congregacion del Indice por parte de quienes osan llamarse católicos.

Interin la idea de nuestro hermano de Pamplona halla eco en nuestros queridísimos compañeros, nos apresuramos á aceptarla y á decir como al principio:

Enteramente conformes.,,

Al correr de la pluma.

Aunque diga el señor Llauder, nuestro antiguo amigo y compañero, que le calumniamos y que faltamos á nuestro propósito de no hablar de él hasta la semana que viene, no podemos resistir la tentacion de hacer memoria de lo siguiente, que es muy curioso y que ha tenido la feliz ocurrencia de enseñárselo á los carlistas *La Fidelidad Castellana*:

“El Sr. Llauder en 1885 hablando del señor Nocedal.,,

“El Sr. Llauder en 1888 hablando del señor Nocedal.,,

“Bien ganado tiene el aprecio de los buenos el hombre que con una constancia admirable, rodeado de contrariedades y persecuciones, con un talento notable, y con una habilidad reconocida aun por sus enemigos, ha sabido mantener enhiesta y hacer descolgar sobre todas las disidencias y contra todas las asechanzas la bandera de nuestros principios de santa intransigencia y de pura doctrina anti revolucionaria.

“*El Siglo Futuro* es periódico dedicado DESDE SU FUNDACION á odiar, á inspirar pasiones rencorosas, á rechazar y á perseguir constantemente á uno ó á otro en especial á los que fueron amigos.

Recuérdese la historia de *El Siglo Futuro*, y se verá que SIEMPRE ha estado odiando á alguien; y lo que es peor haciendo con rara habilidad comunicativa su odio hasta apasionar á sus constantes lectores con más violencia que los mismos que los excitaban.

Muy justo es el testimonio de aplauso que recibe el hombre que con toda abnegacion se consagra á la defensa del bien y á la propaganda de la verdad, encontrando persecuciones y contratiempos capaces de poner á prueba el alma mas fuertemente templada.

El vínculo comun que une á los que se han agrupado al *Siglo Futuro*, ha sido SIEMPRE el odio.

No se les ha enseñado á amar ni á obedecer, ni á servir, sino á odiar, á aborrecer á alguien ó cuando menos á descubrir de las personas por ellos señaladas.

Esté seguro el director de *El Siglo Futuro* de que tiene en Cataluña numerosos y entusiastas admiradores que hacen justicia á sus prendas de carácter, de ilustracion, de religiosidad y de abnegacion á toda prueba.,,

Digan quien se libra de su odio y de sus prevenciones, fuera de su jefe y los que le apoyan. El día en que el órgano mayor del Nocedalismo deje de odiar y de inspirar odio morirá.,,

Capitulo de incidentes parlamentarios.

I

“El Sr. Sagasta: Siento tener que decir cosas desagradables; pero, señores diputados, ¿qué culpa tengo yo de que el Sr. Romero Gil Sanz diga aquí cosas que no tienen sentido comun?”

El Sr. Azcárate: Eso es un insulto.

El Sr. Sagasta: Más vale un insulto que una rebeldía como la que se acaba de cometer en el santuario de las leyes. (*Rumores.*)

El Sr. Azcárate: Lo mismo dijo ayer el señor Cassola.

El Sr. Sagasta: Pues el Gobierno de S. M. no lo consiente.

El Sr. Azcárate: ¿Por qué se lo consintió ayer S. S. al general Cassola?

El Sr. presidente del Consejo: Ni al general Cassola, ni al Sr. Romero Gil Sanz, ni á nadie, estoy dispuesto á tolerarlo.,,

Pero... lean ustedes esto, que no tiene malicia:

„El Sr. Romero Gil Sanz: Voy á rectificar brevemente. El Sr. Presidente del Consejo de ministros me ha calificado de rebelde, y yo no he querido ofender á S. S. recordándole que yo no he ido desde aquí á las cuartas de los cuarteles y S. S. sí. (*Rumores.*)”

II

“El Sr. Cassola: Tambien yo voy á pronunciar muy pocas palabras.

Yo creo, como el Sr. Castelar, que el ejército debe obedecer siempre al poder ejecutivo, ¿no es esto?”

El Sr. Castelar: Al poder ejecutivo, á las leyes y á la Constitucion.

El Sr. Cassola: Eso ya podría llevarnos á cierta confusion.

El año 1856 el ejército se puso al lado del poder ejecutivo para disolver la asamblea. ¿Hizo bien el ejército?”

El Sr. Cánovas: ¡Ya lo creo!

(El Sr. Sagasta hace signos negativos.)

El Sr. Azcárate: Sr. Cánovas, el Sr. Sagasta está diciendo que no. (*Risas.*)

Ni por esas.

Cánovas se calló como un muerto.

Y Castelar tuvo que decir humildemente: “No me provoqué S.S.,”

III

Ataques personales

“El Sr. Alix interviene en el debate para alusiones. Su discurso, breve y de tonos enérgicos, levantó una verdadera tempestad. Júzguese lo que sería por este breve extracto.

El Sr. Alix: Conviene recordar, para que todos sepamos á que atenernos, que el señor ministro de Gracia y Justicia, siéndolo de Fomento, estaba en íntimas relaciones con *La Correspondencia Militar*, que con su inspiracion y su consentimiento publicó una serie de artículos contra el entonces ministro de la Guerra, señor O’Ryan, y en favor de un ministro de la Guerra paisano que podia ser el Sr. Canalejas.

Más que esto: el Sr. Canalejas, siendo ministro de Fomento, recibia en su despacho del ministerio al director y á los redactores de la *Correspondencia Militar*, Sres. Arias, Garmilla y Muñiz; les dispensaba amistad y les facilitaba cuantos datos y documentos públicos le pedian del Congreso.

Por si S. S., á quien no concedo autoridad para darme consejos, ha querido aludirme al hablar de revolucionarios espontáneos, debo decirle que no lo soy; quien es ministro por generacion espontánea es S. S.; pero va por mal camino, y, como todos los jóvenes precoces, morirá pronto.

Tambien ha dicho S. S. que el Sr. Ruiz Zorrilla era un obscuro revolucionario. Pues bien; la biografía más entusiasta del Sr. Ruiz Zorrilla que he leído yo está suscrita por el Sr. Canalejas.,,

Y dice *El Liberal*:

“El Sr. Martos hacia como que le distraian los asuntos de despacho, y entre tanto el Sr. Alix se despachaba á su gusto.,,

IV

“El general Cassola: Y viniendo de nuevo á la circular, diré que ese Gobierno que no va á emplear el sistema restrictivo, envía sin embargo á los polizontes por las redacciones para ver si escriben los militares.

El presidente del Consejo: Lo niego, y eso lo dirá alguno por darse tono.

El general Cassola: Cuando no lo han desmentido los órganos del Gobierno, será verdad.

El presidente del Consejo: Pues no lo es.,,

Pues parece que sí lo es, segun *El Resumen*, que dice, dándose tono:

“Hemos dicho y repetimos que á la redaccion de *El Resumen* vino un inspector de policía á inquirir si habia entre los redactores algun militar.

El 10 del corriente, entre siete y siete y media de la noche.,,

Hasta *El Correo Español* se va contagiando.

Miren ustedes con qué elevacion de lenguaje se expresa:

“Esas trágicas aposturas, esas desordenadas exclamaciones reconocen por motivo las dificultades que le ofrece á D. Emilio la digestion, única funcion de su existencia archisagastina que no debe ejercer regularmente por la falta de jugos gástricos.,,

¡Buen modo de atraer á los liberales!

Señor Marcos Laguna: pase usted un recadito, de parte del Duque, á *El Correo Español*.

Para que se enmiende.

Lo primero que ha hecho el señor Oller, al salir de la cárcel, es decir que hemos pisoteado “el principio de autoridad.”

Lo sentimos por el señor Oller, que es muy buena persona.

De *La Unioa Católica*:

“Para nadie es un misterio que desde primeros de Octubre, en que se publicó *El Correo Español*, las dos terceras partes de los suscritores de *La Fé* reciben gratis los números del periódico del Sr. Llauder.

Y que se les repartió una circular manifestándoles que durante todo el trimestre último de 1888, recibirían el periódico, para que á principios de 1889 optasen entre la suscripcion de *La Fé* y la de *El Correo Español*.

La verdad es que ya estamos en 1889.

Y que en los últimos meses ha salido un poco mejor *El Correo Español*.

Y que ya deban haberse conocido los efectos de la propaganda de *El Correo Español*.

Y que este periódico asegura que le vienen altas.

Y que *La Fé* no dice cosa parecida; pero viene furiosa contra *El Correo Español*,

Vayan nuestros lectores atando cabos, y quízas comprendan el fondo de estas armonias leales dignas de estudio.,,

Tendremos al corriente á nuestros lectores, de la contestacion.

Y.... coser y cantar.

Despachos postales.

Habana 15.

Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cadiz*.

Paris 16.

Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73.50.—3 por 100 francés 82.87.

Londres 16.

Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73.12.

Paris 16.

A juzgar por los indicios que se advierten la candidatura de Boulanger sigue perdiendo terreno habiendo bajado la cotizacion de las apuestas á su favor. La polémica de los carteles perjudica al general.

A los ataques de sus adversarios: “Nada de Sedan. Nada de dictadura.,” han contestado los boulangieristas con acusaciones de cobardia, lo cual ha dado lugar á que los republicanos repliquen que la política inaugurada por un general indisciplinado no puede producir mas que catástrofes.

El mismo general parece dudar del éxito de su eleccion, cuando no ha presentado su renuncia del cargo de diputado, bajo el pretexto de que le conviene conservar la inmunidad parlamentaria.

Entre tanto, los amigos del candidato Jacques repiten en todos los tonos y en todos los periódicos y hojas sueltas la frase “De donde procede el dinero del general?”

A tal extremo han llegado las suspicacias y el ardor de las suposiciones, que no falta quien atribuye el origen del dinero que se dice recibido de Inglaterra y los Estados Unidos, para favorecer la candidatura del general, á los jugadores, que como si se tratase de una carrera de caballos, han apostado gruesas sumas por el candidato plebiscitario.

Paris 16.

En nuestros grandes depósitos se advierte mucho movimiento de vinos españoles.

Se han recibido varias partidas y en general son bastante apreciados.

Las existencias superan sin embargo en mucho á las necesidades del mercado y de aquí que no se note elevacion en los precios.

De los departamentos dicen que reina mucha paralización en los negocios, si se exceptua el Charente inferior, donde hay alguna más animacion.

Por la parte de Narbona y Perpiñan las inundaciones han sido causa de que fuese nulo el movimiento de los mercados.

Ginebra 16.

El jurado ha condenado á cinco años de carcel al joven chileno, Gormas, por haber asesinado á la muger Carla Sotllin con quien sostenia relaciones amorosas.

El tribunal ha reconocido las circunstancias atenuantes.

Londres 16.

A pesar de los detalles que dan algunos periódicos, no es fácil formarse idea exacta de las condiciones del gran buque submarino que se vá á construir en los Estados Unidos por cuenta del gobierno de aquella República.

Paris 16.

A pesar de la derrota que sufrió ayer el Ministro de Hacienda en la Comision de la Cámara que entendia en el proyecto de impuesto sobre las utilidades, no parece probable por ahora una crisis ministerial. El gabinete tiene, segun parece, el firme propósito de permanecer unido, por lo menos hasta que se verifique le eleccion parcial de Paris.

Los ministeriales se muestran ahora muy esperanzados sobre el resultado de esta.

Fabra.

NOTICIAS.

En la administracion de este periódico se encuentra á disposicion de su dueño, previas las señas correspondientes, una llave pequeña, que

nos ha sido entregada por la persona que la encontró en la via pública.

Con la dotacion anual de 300 pesetas está vacante la plaza de farmacéutico titular de Cár-car. El que se encargue de ella, percibirá por separado el importe de los medicamentos que suministre á los pobres, y podrá estipular contratos con los vecinos de la clase acomodada.

En los últimos dias se ha registrado en Lumbier la cotizacion siguiente: trigo á 18 reales el robo, la cebada á 11, la avena á 8, las habas á 15, las alubias de 32 á 56, la beza á 13 y la arropa de patatas á 2.

En la Casa-Misericordia de esta ciudad habia anteayer 305 asilados, siendo varones 213 y hembras 92. Los primeros eran 78 hombres, 70 muchachos y 65 niños; y las otras, 26 niñas, 14 muchachas y 52 mujeres.

En las oficinas de la alcaldia no se nos comunicó ayer ninguna noticia. Es decir, que los agentes de la autoridad local no denunciaron ningun suceso deplorable ni infraccion alguna de las ordenanzas municipales.

Pasado mañana se procederá en Belascoain á subastar la venta al por menor de aguardiente y aceite durante el presente año.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio, que va en la tercera plana, relativo á la magnífica y preciosa oleografía de Nuestra Señora del Carmen.

Tambien recomendamos la lectura del anuncio que aparece en la cuarta con el título de *Revista Carmelitana*, el cual es el mismo que lleva un interesante boletín mensual consagrado á fomentar la devocion á la Santísima Madre de Dios del Carmelo.

A esta publicacion, que recomendamos con todo interés, se suscribe en la Administracion de EL TRADICIONALISTA.

El Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona ha acordado proveer dos plazas de *Salmista*, vacantes en la misma por renuncia y promocion de los que las obtenian. Una de estas plazas está dotada con la renta anual de 1500 pesetas, de las que 750 tienen una carga de 300 misas rezadas cada año. La otra está retribuida con 1000 pesetas anuales sin ninguna carga especial. Los que deseen obtener alguna de ellas, deberán presentarse en la Secretaria del Cabildo en el término de 15 dias, contados desde ayer, con las testimonias de sus respectivos Prelados, si fueren presbíteros, y en otro caso con certificacion de su buena conducta, expedida por el cura párroco. Pasado este término, que se prorrogará, si es conveniente, hasta la efectiva provision de dichas plazas, los aspirantes serán sometidos á un exámen para probar su voz é instruccion. Los que las obtengan serán amovibles *ad nutum*, gozarán, además de la renta indicada, de los emolumentos comunes, y tendrán las obligaciones correspondientes á los de su clase, de las que se les podrá informar en la misma Secretaria.

Segun se nos ha manifestado en las oficinas del gobierno civil de la provincia, anteayer á las ocho y media de la noche fué detenido, al apearse en la estacion del ferrocarril de esta ciudad, por un agente de seguridad, el antiguo administrador del coche de Pamplona á Sangüesa, D. Bernardo Martinez, que estaba reclamado á peticion de los socios de la empresa que administraba, por haberse fugado con los fondos de la misma correspondientes al mes de Diciembre último, los cuales ascendian á 1375 pesetas próximamente. El detenido fué puesto á disposicion del juzgado de instruccion de esta capital.

Por dimision del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de inspector de carnes de Echarri-aranaz, dotada con noventa pesetas al año.

Las raciones despachadas ayer en la cocina económica establecida en la Casa-Misericordia fueron 24.

Continúa la venta de bonos, á real cada uno, en las expendedoras de pan del Vínculo.

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 5,3 grados centígrados, y la mínima de ayer 3,6 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 725,4

Y el espacio recorrido por el viento en las 385 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 84 kilómetros.

Con escasa demanda se cotiza el vino en Lumbier á 8 reales, el vinagre á 5, el aguardiente usual á 16, el anisado á 32, todo por cántaros, y el aceite á 16 la docena.

Sobre las siete de la mañana del día 15 ocurrió en Falces, segun noticias oficiales, un tumulto. Buen número de personas se reunieron frente á

EL LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,
Director de la REVISTA POPULAR.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados seis tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de este periódico, á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española
CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Sr. D. Manuel de Ezenarro.
Dr. D. Francisco Mateos Gago.
Dr. D. Andrés Posa.

Rmo. Fr. Ramon Buldá.
Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Zacarias Metola.

P. M. Juan Joaquin Fonseca.

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

ADMINISTRACION.--Madrid: Arenal 15, librería.--Barcelona: calle de Santa Ana 28 y 30, librería.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año
Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas., Filipinas y países de la Union postal 6,50 ptas.
REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la Revista y dos tomos de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, por valor de 2,50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que, al participar su elección acompañen el exceso de precio de los demás tomos que completen la obra.

Para la suscripción directa, otórguense libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de *La Verdadera Ciencia Española*.

También se suscribe en Estella en casa de nuestro correspondal D. Bernardino Baste o y en Pamplona en la administración de este periódico.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** 3, Rue Noguère, 3

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero

AMAYA
Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII.

La mejor novela histórica original de D. Francisco Navarro Villoslada, y el poema más hermoso del país vasco; tres tomos nueve pesetas. Rebaja á los suscriptores á EL TRADICIONALISTA, 6 pesetas en rústica y 7,50 en pasta.



EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos (Francia)
Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos, la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejías. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exijase sobre todos los Frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: *Lechaux*
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
Venta al por Mayor: Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS
Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpetica LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.

CASOS DE CONCIENCIA

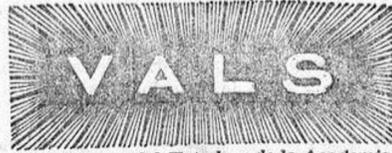
ACERCA DEL LIBERALISMO.

sacados de la obra escrita en latin por P. V. profesor de Teología Moral. Traducidos y adicionados con algunas notas por D. Gerónimo Seisdedos y Sanz, Presbítero, Catedrático de Sagrada Teología, y precedido de un prólogo de D. J. M. Orzi y Lara, Catedrático de Metafísica.
Precio 2,50 pesetas.



RENTERÍA (Guipúzcoa)

Pídase esta marca en las mejores tiendas de ultramarinos y pastelerías.
Unico representante en Pamplona D. Odon ROUZAUT, calle Chapitela, 24, camisería.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.
Ella invita á los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.
Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Pamplona: D. V. Marquina, Nueva, 2.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y tres pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla
En Pamplona en casa de Gavino.

REVISTA CARMELITANA

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora,

que ve la luz pública en Barcelona, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pio IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencia de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. señor Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 reales en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la administración de EL TRADICIONALISTA.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reperto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

PATROLOGIA

ó sea introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres

por D. MIGUEL YUS,

licenciado en Sagrada Teología, Rector y Catedrático de Sagrada Escritura del Seminario de Tudela.

Precio 7,50 pesetas.
Hay también de venta en este Establecimiento todas las obras de texto para los seminaristas y se encarga de proporcionar cuantos pedidos se le hagan.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus.
Su precio 1,50 pesetas.